



DECLARACIÓN N° 19/2024

VISTO:

La próxima realización del Encuentro Internacional de Teatro Independiente que se llevará a cabo en la ciudad de Río Ceballos del 6 al 12 de octubre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que, este encuentro tiene una destacada trayectoria de 29 años, con la participación de reconocidos elencos a nivel provincial, nacional y también a nivel internacional;

Que, el grupo organizador, la Asociación Civil Centro Cultural Grupo Río Ceballos junto a la sala independiente La Beba Teatro, conforman una entidad cultural independiente y sin fines de lucro;

Que, es necesario reconocer su trabajo, a través de talleres permanentes dirigidos a niños, niñas, jóvenes y mayores, en diversas disciplinas artísticas, especialmente el teatro;

Que, el teatro es una fuente inagotable de formación, de creación y recreación, desarrollando pensamiento crítico, comunicación verbal y no verbal, mejorando la coordinación y la capacidad de expresión y fomentando el trabajo en equipo;

Que, las actividades organizadas por esta institución, atraen importante cantidad de público que apoya de manera permanente el teatro independiente;



DECLARACIÓN N° 19/2024

Que, es necesario destacar al “Encuentro Internacional de Teatro Independiente”, como un evento artístico, social y cultural de relevancia en la vida de los vecinos de Río Ceballos

Que, este evento anual presenta obras teatrales, de creación colectiva y obras reconocidas, abordando diversas temáticas sociales, históricas y culturales, de interés comunitario;

Que, nuestra ciudad recibe la visita de varios elencos de teatro de distintas localidades del país y también de otras nacionalidades, participando con sus producciones para el público en general y con un programa especial destinado a los estudiantes de todos los niveles.

Que, este Encuentro Anual de Teatro Independiente instalado en la agenda cultural local, es fruto del trabajo continuo de quienes lo han mantenido vigente, aportando a la cultura y vida social de la Ciudad.-

Por todo ello

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

DECLARA

Art. 1°.-) DE INTERES MUNICIPAL, SOCIAL Y CULTURAL al “Encuentro Internacional de Teatro Independiente de Río Ceballos”.-



DECLARACIÓN N° 19/2024

Art. 2°.-) SU RECONOCIMIENTO a los organizadores, la "Asociación Civil Centro Cultural Grupo Río Ceballos" y la sala de teatro independiente "La Beba Teatro" por su aporte a nuestra comunidad.-

Art. 3°.-) SU APETENCIA por preservar y garantizar la continuidad de la organización del Encuentro Internacional de Teatro Independiente como un bien con valores intangibles, apoyando y difundiendo sus actividades.-

Art. 4°.-) COMUNÍQUESE, Publíquese, Pase al Registro Municipal y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
RÍO CEBALLOS, EN SESION ORDINARIA 32DA, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2024
CONSTANDO EN ACTA N° 2098.-**
